

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, 8 rs. Un trimestre, 27 rs. Un año, 90 rs. Un año, 100 rs.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with railway fares: M., T., J., S. Rates for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Sevilla to Jerez.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Viernes 26 de Junio de 1885.

Núm. 8.973.

El Guadalete.

EL DISCURSO DEL SR. SAGASTA.

El Sr. SAGASTA: Habiendo tenido la honra de ser consultado por S. M. el Rey, he creído ver una alusión en algunas de las palabras pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros...

Yo tuve la honra de contestar que me parecía la crisis mal planteada, porque un Gobierno que no podía soportar ya la pesadumbre de su impopularidad...

Explicar los motivos de una crisis antes de que sea resuelta por S. M., es quizás inutilizar la régia prerrogativa, y eso no podía ni debía haberlo hecho el señor presidente del Consejo de ministros...

No lo hizo así el señor presidente del Consejo de ministros, y nosotros hubimos de resignarnos a pasar por esta anomalía, y pasamos por ella, atendida la gravedad de las circunstancias...

Ahora me alegro más y más todavía de no haberlo promovido, porque es posible, ¿qué digo posible? es casi seguro, que a lo ocurrido aquí en el Congreso se hubiera atribuido después lo que ocurrió en la noche del sábado, que fué solo debido a la ineptitud del Gobierno.

Continúe, pues, diciendo a S. M. que yo creía que este conflicto tenía una solución, que consistía en que otro ministro del partido conservador viniera a facilitar al Rey el término de la crisis...

Añadió a S. M. que si yo hubiera sido Gobierno, las circunstancias me habrían movido a aconsejar ir ó no ir a Murcia, pero que antes de ir él ó de aconsejarle que fuera, hubiese ido yo.

lealtad que se debe siempre al Rey y con la lealtad que se debe al país, y le expuse que no creía que este Gobierno estaba en aptitud de plantear solución alguna al conflicto en que había colocado al Rey...

Está aceptado el reto del gran debate político; está aceptado el reto. No hemos promovido este debate antes porque, francamente, yo estaba en la convicción, y sigo teniéndola, de que el Gobierno, bajo el punto de vista político—entiéndase bien—no tenía nada que perder...

No queríamos dar la lanzada a ese moro muerto; pero puesto que os empeñáis, se la daremos.

Una cosa, sin embargo, me preocupa y es que sería de desear, que en la orfandad en que está Murcia, porque Murcia está huérfana, señores diputados, y en el alarde vulgar que el Gobierno no ha querido hacer de ir a Murcia...

Yo creía que lo hacías por los peligros que allí se pudieran correr; pero ahora resulta que como no se corre peligro alguno, no habéis ido vosotros. A mí se me ocurre, y continúo lo que decía al ser interrumpido, que en la orfandad en que está Murcia, debisteis cumplir el compromiso que al parecer habíais adquirido...

Digo, que si el Gobierno con sus ingenieros, con todos los medios necesarios, con los recursos de que puede disponer para sanear terrenos y promover obras públicas, para dar jornales, para dar trabajo y pan, que es lo que allí hace más falta, hubiera ido a Murcia, no hubiese tenido necesidad de creer el Rey que debía ir, y para todo esto no tenéis necesidad de haber pedido permiso el Rey...

EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: El que dice eso debe tenerlo.

EL SR. BASELGA: Le tiene y ha ido antes que vosotros allá.

EL SR. PRESIDENTE: ¡Orden, señores diputados!

En la orfandad en que está Murcia, vuelvo a decir, y en presencia de este debate, a mí se me ocurre esta dificultad: si ha de atenderse a Murcia como Murcia merece, trasladándose el Gobierno allí con los recursos que puede llevar, y si ha de continuarse este debate, que puede ser larguísimo, teniendo que estar aquí el Gobierno para sostenerlo...

No es cosa de broma; después de haber hecho una crisis por la necesidad de ir a Murcia, no es cosa de que no vaya nadie; yo quiero que vaya alguien. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: ¡No se

le ha dicho a Vd. que se irá?) Sí, pero es bueno hablar más claro.

Ya hace muchos días que habíais dispuesto ir; pero hasta hoy decís que vais y no lo hacéis; ahora decís que cuando se acabe el debate parlamentario y cuando éste se concluya se habrá acabado probablemente la epidemia...

Y como yo no quiero ahora distraer la atención del Congreso más que ocupándome en el objeto principal de este debate, sin perjuicio de que entremos después en el más amplio que desea el señor presidente del Consejo de ministros...

Y vamos a la cuestión. El inconveniente que nos ha traído el Gobierno es grande; porque teniendo tantos motivos para marcharse, tantos que no sé como con uno sólo de los que tiene continúa en ese banco (señalando al del Gobierno), ha venido a lanzar el viaje de S. M. el Rey a Murcia como pretexto para abandonar el poder...

Al juzgar sobre esto, no ha habido contradicción entre lo que dijo en el Senado mi ilustre amigo el señor marqués de la Habana y lo que he dicho yo. Como él, creo que el viaje de S. M. ofrece peligro; como él, entiendo que debía examinarse y estudiarse bien la cuestión antes de resolver sobre ella...

O no creísteis que debíais abandonar el poder, ó no debísteis haberlo propuesto abandonarlo por un acto espontáneo, pero personal de S. M. el Rey. Ya que este acto personal se presentó, habéis hecho lo único que no debísteis hacer. Porque si el Rey os manifestó deseos de ir a Murcia y creíais conveniente que no fuera, debísteis haberlo disuadido con razones verdaderamente poderosas...

Las cuestiones no se deben salvar de este modo. Pues qué, ¿cabe un cambio de política por si el Rey ha de ir ó no a las provincias infestadas, a la de Murcia ó a otras? ¿Es que la política de este Gobierno es buena? ¿Es que este Gobierno satisface las aspiraciones de la opinión pública? ¿Es que este Gobierno llena cumplidamente los deseos de la Nación?...

Y esa es la dificultad de la situación en que se ha colocado el señor presidente del Consejo de ministros, creo que sin intención, pero en la que, al fin y al cabo se ha colocado: esperar a crear esa dificultad en el momento en que el Gobierno era objeto de una manifestación unánime...

que paga y del que trabaja. (Nuevos rumores y más prolongados.)

EL SR. PRESIDENTE: Orden, orden. Es la manifestación del que trabaja, del que paga, del que aumenta el presupuesto.

¡Ah señores! Funda la dimisión el Gobierno en un acto personal del Rey; ¿qué había de resultar? Que vienen las discusiones sobre los actos personales del Rey porque sobre un acto personal del Rey presenta el debate el Sr. Cánovas del Castillo...

Señores, ¡siempre lo de Badajoz! Yo no sé si en estos momentos me conviene ó no entrar en una discusión detenida sobre los sucesos de Badajoz; desde luego no lo creo conveniente; mas si se me excita a entrar en ella, yo entraré, pero que venga antes al banco azul el señor ministro de la Guerra, que era el general en jefe de un ejército, que disfrutando de la omnimoda confianza del Gobierno y después de haber pasado su revista de inspección a su ejército, daba ese ilustre general la seguridad más completa al Gobierno...

¡Por qué sacar esos hechos tristes, a los que todos estamos expuestos y de los cuales nadie es responsable más que nuestras propias desdichas? Si algo demuestra aquel movimiento, ¿qué otra cosa es sino la bondad de la política de aquel Gobierno, cuando a pesar de haber salido de los cuarteles tantas fuerzas sublevadas, el movimiento no encontró eco en ninguna parte y la sublevación murió de asfixia?...

Pero no se trata ahora de asuntos que pasaron y que sobradamente se discutieron; vamos a discutir vuestros actos de hoy, vamos a juzgar si la costumbre que tenéis de hacer cuestiones de Gabinete de los actos personales del Rey, es ó no es conveniente para las instituciones y el Rey.

Así habéis hecho la solución de la crisis imposible, porque claro está, aunque dentro del partido conservador hubiera habido, como había, quien creyera que el Rey debía ir a Murcia, planteada la cuestión en este terreno era imposible el reemplazo del Gobierno por otro de vuestro mismo partido; y eso es lo que tratáis de lograr antes que el Rey resolviera la crisis, con la manifestación inusitada que hizo aquí anteaer el señor presidente del Consejo.

Explicue, pues, S. S. esa conducta y después que la haya explicado satisfactoriamente, entraremos en el debate político con la amplitud que S. S. quiera y entonces demostraremos a S. S. que las apostasías políticas, si alguna hay aquí, están en ese, no en este lado de la Cámara. (Bien, bien, en las minorías.)

SEGUNDA RECTIFICACION.

EL SR. SAGASTA: Precisamente, señores diputados, he procurado ceñir el debate a la cuestión de la crisis; quien le ha traído al terreno político es el señor presidente del Consejo de ministros, que para responder a mis argumentos incontestables, que no ha contestado, acerca de la crisis y de la manera de plantearla, se ha ido nada menos que a examinar y

discutir la política del Gobierno de que tuve la honra de ser presidente. ¿Qué tiene que ver la política de aquel Gobierno con los desaciertos de S. S. y con los actos recientes de ese Gobierno? Ahí es a donde quiero traer a S. S., y a eso es a lo que debo contestar.

Está condenado S. S. a hablarnos siempre aquí de cosas inconvenientes para todos, a volver sobre los sucesos de Agosto y a recordar lo que entonces pasó, sin tener presentes los fusilamientos a que se ha visto obligado S. S., que son ya en gran número, las conspiraciones que ha descubierto y los castigos que ha tenido que imponer, lo cual prueba que S. S. tiene el fuego bajo sus pies, como tenía antes la asociación militar, que cuando yo vine a ser presidente del Consejo de ministros estaba formado hacia nada menos que siete meses. (El señor Presidente del Consejo de ministros: Un mes.) Siete meses, y sobre todo, basta uno; S. S. me la entregó, ¡esa fué la herencia que yo recogí de S. S.!

Yo no envidio a S. S. la tarea de echar sobre los presidentes del Consejo de ministros responsabilidades que a todos pueden caer. ¡Y es que acaso S. S. quiere echar de sí la responsabilidad que le quepa en los acontecimientos del 3 de Enero y del 22 de Junio? Pues qué, ¿no tiene a su señoría responsabilidad en aquellos acontecimientos? ¿Quién era presidente del Consejo de ministros? Pues era un militar distinguido, un ilustre general, que hacía poco tiempo que había llevado el ejército a la victoria, y aquel general fué sorprendido en la misma población y en su misma casa. ¿Qué extraño es que yo lo fuera en Agosto? Señor presidente del Consejo de ministros: si no fuera otra cosa, es una gran imprudencia eso de venir a recordar esas desgracias que han pasado a todos, de que todos, por no ser responsables ninguno, somos responsables. Yo no sé cuándo va a aprender S. S. a tener la circunspección que se necesita en ese banco. (Aplausos en las minorías. Protestas en la mayoría.)

Pero veamos otra imprudencia más. S. S. ha dicho que si el comercio había cerrado las puertas, era porque estaba incomodado con la Administración Militar, ignorando S. S., que parece ignora todo lo que es cosa de Gobierno, que las únicas tiendas que no se cerraron, como lo sabe todo el mundo, fueron las únicas que se quejan de la Administración Militar, las de comestibles y las farmacias. (Rumores.) Esto, señores, le ocurre al señor presidente del Consejo de ministros, porque no pudiendo defenderse de otra manera, apela a argumentos demagógicos: aunque fuese verdad, no debiera haberlo dicho su señoría, porque no debe conitar desde ese banco a las clases civiles contra las militares.

Ya ven los señores diputados de la mayoría como yo me atrevo a dar algunas lecciones de circunspección a vuestro altísimo, exclarecidísimo y sapientísimo jefe. (Risas en las minorías y en las tribunas.)

Pero otra inconveniencia del señor presidente del Consejo de ministros, es venir aquí a proclamar en alta voz que la Monarquía de D. Alfonso XII no es compatible con la democracia; decir esto en absoluto, es quitar muchísima fuerza a la Monarquía. Yo digo a S. S. lo contrario. Las Monarquías hoy en Europa no son posibles si no transigen, en cuanto transigir deban, con los principios democráticos; a esa costa se sostienen todas las Monarquías de Europa, y ¡desgraciada la Monarquía que deje pasar el progreso sin tomar en él participación! Yo declaro que sí, que la Monarquía de D. Alfonso XII es compatible con la democracia; que la democracia no puede tener frutos provechosos si no está cobijada bajo el árbol de la Monarquía, y que la Monarquía no puede tener larga vida si no está impulsada y robustecida por el progreso. (Aplausos en las minorías.)

Pero, señores diputados, esto de que la democracia es incompatible con la Monarquía lo ha debido estar pensando el señor presidente del Consejo de ministros por espacio de dos años, durante los cuales nos ha estado diciendo que no éramos ni más ni menos que un partido conservador, que las ideas liberales estaban en los que defendían los principios de la democracia; aconsejándonos lo que hemos hecho, como un bien para las instituciones y para el país; y ahora que le hemos complacido nos critica y nos hace incompatibles con la Monarquía. ¿Cuándo y cómo es S. S. sincero con la Monarquía, con las instituciones y con el país, ahora ó antes? (Aplausos en las minorías.) ¿Quién sirve más a la Monarquía, nosotros yendo

paso á paso acogiendo aquellas reformas democráticas que lejos de poner en peligro la institución de la Monarquía la fortalecen, ó S. S. diciéndonos cuando somos liberales que no lo somos, que no somos más que un obstáculo para la libertad y para la Monarquía, y cuando aceptamos ciertos principios que somos incompatibles con la Monarquía?

¿Quién presta á esta más servicios, nosotros no rechazando á nadie, trayendo á ella todos los elementos, vengamos de donde vinieren, ó S. S. excluyendo á todos para quedarse solo? (Bien, bien en las minorías.) Pero S. S. ha sido en esto completamente consecuente, á pesar de que no es permitido á hombres de la altura de S. S. ser inconsecuentes.

Aparte de esto, se ha fijado después S. S. en si yo acompañe ó no acompañe al Sr. Rivero, ministro de la Gobernación, cuando se presentó en Barcelona la fiebre amarilla. ¿Sabe S. S. por qué no le acompañe? Pues todavía hay aquí individuos de aquel Gobierno que podrán confirmar mis palabras. Apenas apareció la epidemia en Barcelona, donde se presentó, aquel ministro propuso en Consejo el ir á Barcelona, y el Consejo de ministros no quiso dejar ir solo al Sr. Rivero y se discutió quiénes habían de ir á acompañarle, pero él exigió que no fuese ninguno, que él bastaba por el pronto, y que si era necesario telegrafiaría desde Barcelona para que fueran otros ministros, y hasta se brindó á ir el entonces jefe del Estado, señor duque de la Torre. Pero, sobre todo, ¿qué tiene que ver esto con lo sucedido ahora? Al aparecer entonces la epidemia fué un ministro y hubieran ido más si hubiese sido necesario. ¿Ha ido alguno de vosotros después de los meses que hace que la epidemia está en la Península? (Rumores.)

Os habeis contentado con pensar hacerlo, pero no lo habeis hecho: nosotros lo hicimos el mismo día en que lo pensamos. Fué el Gobierno porque fué un ministro y no fueron más porque no se creyó necesario, que si no hubieran ido más. En cambio, vosotros habeis hecho otra cosa más cómoda, que es invertir el orden en Madrid para que no hubiera necesidad de ir allá. Y si no, ¿para qué habeis declarado el cólera en Madrid, cólera en el cual no cree casi el Rey? ¿Sabeis cuál es la mayor oposición, la más dura crítica que habeis encontrado á esa medida? Pues la de S. M. el Rey. Nadie cree que haya cólera en Madrid. (Nuevas risas.)

Cuando un hombre político es consultado por S. M. el Rey, debe decirle la verdad, y cuando S. M. el Rey tuvo la bondad de consultarme sobre su marcha á Murcia y sobre la crisis á que había dado lugar, yo tuve necesidad de decirle toda la verdad, porque si no, hubiera cumplido con mi deber, y se lo dije.

Si va ó no caldeándose la atmósfera política en la corte; si los partidos monárquicos y liberales tienen ó no recelos cuyo alcance nos guardaremos muy bien de explicar á nuestros lectores, díganlo los siguientes párrafos de *La Gaceta Universal*; díganlo las últimas frases de su artículo, donde ya claramente se indica una dubitación preñada de tormentas para un porvenir acaso no remoto.

«La democracia y la Monarquía no son antagónicas, aunque lo quiera el Sr. Cánovas.

Ya sólo son posibles en la realidad de estos tiempos las Monarquías liberales, y entre éstas y las democráticas no existe verdadera diferencia esencial.

Mohl, la gran autoridad en materias políticas; Bluntschli, el doctrinario por excelencia maestro y oráculo de los conservadores de todas partes; Schaeffle, el fundador de la democracia científica, y sobre todos Bismarck, á quien Alemania debe bastante más que meros jipios de arrogancia filipitiense, desautorizan las pretenciosas afirmaciones del Sr. Cánovas.

Los liberales, dicen todos unánimemente, arraigan el derecho en la vida de los pueblos, y los demócratas lo generalizan y extienden, llevándole de la esfera individual á la general.

Los liberales conquistan las libertades, los demócratas las establecen, aquellos las afirman, éstos las difunden.

En una palabra; el liberal consigna el derecho en las constituciones; el demócrata en las leyes; y uno y otro, armónicamente y en provechosa labor van acelerando en la vida política la conjunción del derecho público con el común.

¿Dónde, pues, halló el Sr. Cánovas esas extremas incompatibilidades?

¿Habla, por ventura, movido únicamente por interiores repugnancia?

Si así es, como lo pensamos, no tendremos palabras bastante duras para censurar el tono autoritario con que las vertió.

Y si por desgracia, según algunos sospechan, tienen más hondo alcance, llena el alma de zozobra y luto, repetiremos como antes:

Día triste, el día de ayer.

Pues atiéndase ahora á *El Correo*, el más templado y meticoloso de los diarios de oposición:

«Por cima de lo tratado en las Cámaras, que es interesante, palpita hoy la recepción del Círculo Mercantil en Palacio, y los comentarios que se han hecho, algunos, á juicio nuestro, exagerados; pero ya hemos llegado á un punto después de la política de tortuosidades y resistencias del actual gobierno, que las gentes se encuentran predisuestas al pesimismo; y cosas que en circunstancias ordinarias se mirarían quizá sin prevención, ahora se escudriñan por el lado peor, habiendo así como cierta fruición en los espíritus por aceptar las referencias más suspicaces.

«Al ver la gente tantas contradicciones y recursos pífidos y que todo prevalece, cae en el más negro pesimismo, cada día más aprovechado por los republicanos; porque lo peor de todo es que la política española se va poniendo solo para los temperamentos exagerados, así de la derecha como de la izquierda; que todo matiz juicioso se hará cada día más ineficaz, y que dentro de poco, y siguiendo esta temperatura, no habrá lucha posible más que ENTRE LA PROVOCACION DE LA DERECHA Y EL RADICALISMO DE LOS PARTIDOS EXTREMOS.»

Y por si los párrafos anteriores pudieran parecer oscuros é incomprendibles, todavía escribe en otro lugar el prudente y mesurado colega:

«...Pues bien, el recuerdo de lo que antes se hacía y ahora se dice; el ver que toda la política y todos los éxitos del partido conservador obedecen á una serie de supercherías, más propias de ciertos barrios de Málaga que de la sinceridad y elevación de ideas que siempre deben resplandecer en la gobernación del Estado; todas estas cosas, al lado de tantos fracasos, que en vez de domar ensoberbecen al poder responsable, están engendrando el mayor pesimismo, en la opinión; en los grupos democráticos de la monarquía, visible inquietud, como hemos dicho; y en las fracciones republicanas una excitación que ellas mismas no podían presumir hace ocho días.»

EL CÍRCULO MERCANTIL EN PALACIO

A las dos de la tarde del martes ha sido recibida por S. M. la comisión del Círculo de la Unión Mercantil, encargada de exponer al Rey los graves perjuicios causados al comercio é industria de esta capital por la declaración oficial del cólera y de rogarle interpusiera con el gobierno su influjo para que dicha declaración fuera derogada en breve.

Constituían la comisión, además de la junta directiva, representantes de todos los gremios, recordando de los vocales de aquella y éstos, á los Sres. Prast (D. Carlos), Ruiz de Velasco (D. Bonifacio), Aramburu, Vega (D. Rafael), Porset, Pascual (D. Juan Antonio), Sainz (D. Ramon), Martínez (D. Gabriel), Zapatero, Radó, Mateo (D. Nicolás), Ruete, Aza (D. Francisco) y Lopez (D. Saturio).

Al hallarse la comisión en presencia de S. M., habló el presidente del Círculo señor Prast, detallando las vicisitudes por que atraviesa la industria y el comercio, los daños que ocasionaba la competencia tenaz que los suministros militares hacen á algunos ramos del comercio, y los mayores que se experimentan por la declaración del cólera, pues por ella las familias huyen de Madrid y las ventas se paralizan por completo.

Apeló al cariño que S. M. demuestra siempre á cuanto á Madrid se refiere, seguro de que no sería desatendido el ruego del comercio representado por la comisión.

S. M. contestó que había visto con satisfacción la conducta del comercio en la manifestación del sábado; que por su carácter de Rey constitucional nada podía ofrecer á la comisión, pero que entendía motivada la declaración del cólera por existir casos en Madrid, según certifican los médicos.

Añadió que no es de extrañar la emigración de que los comerciantes se quejan puesto que todos los años sucede lo mismo al empezar el verano, y aconsejó al comercio, cuya sensatez, cordura y buen sentido reconocía y elogiaba, á que no repita la manifestación del sábado, porque más víctimas ocasionaron los sucesos que de ella se derivaron, que la epidemia colérica. Concluyó ofreciendo interesarse porque el gobierno atienda los deseos de los comisionados.

Estos se retiraron de la real cámara y de Palacio mal impresionados, dirigiéndose inmediatamente al Círculo Mercantil, donde les esperaba gran número de socios ávidos de conocer los incidentes y el resultado de la audiencia.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Los Procuradores D. José María Pan y Ortiz y D. Jacobo Pan y Giraud han trasladado su domicilio á la calle de Caballeros, num. 26.

NEVERÍA.

En el Café del Conde dió principio el 4 del corriente. Hielo en pasta un real 500 gramos.

Por el gran interés del asunto y porque queremos siempre cumplir con nuestro deber, recojemos aquí la siguiente alarmante noticia que dá *El Liberal*, indicando que en el Senado no pocos senadores, y entre ellos individuos de las comisiones de dictámen, están resueltos á impedir que sean leyes definitivas varios proyectos ya aprobados por el Congreso, referentes á diversos ferro-carriles andaluces.

Entre esos proyectos, ¿se contará el del ferro-carril de Jerez á Algeciras? ¿Quién podrá contestarnos? ¿Existe algun diputado ó senador en Madrid que vele y trabaje por la aprobación de ese importantísimo proyecto cuyos resultados, á lo largo de los tiempos, no serán ni con mucho menos importantes que las reformas del Arsenal de la Carraca?

Antes que nada, agradecemos mucho á nuestro estimado colega *El Manifiesto* su cortesía y la nobleza con que toma el nombre de sus demás silenciosos compañeros para ofrecer su valiosa cooperación en la defensa de nuestro Instituto. Dicho esto, le aseguraremos que no fué olvidado el que nos hizo no suscribir la exposición que cita. Creimos que se nos hubiese enviado por cualquier conducto, cosa que no sucedió, como tampoco tuvimos el gusto de recibir la visita del joven profesor á quien alude.

Aclarado este particular, permítanos el apreciable colega le digamos que siendo la cuestión del Instituto tan vital para Jerez, y habiendo ocupado tantas veces con ella las columnas de nuestro periódico, juzgábase que merecía alguna atención de la prensa de Cádiz, existiendo para que así sucediese razones que *El Manifiesto* debe comprender sobradamente cuando recuerde que la causa eficiente de los conflictos que aquí se tocan en tal asunto fué la innecesaria concesión de la categoría de provincial otorgada al Instituto local de Cádiz.

Por lo demás, tiene sobrada perspicacia y buena fé el ilustrado colega para que necesitemos razonar largamente sobre los deberes que impone la lealtad y la fraternidad, á cuyo honrado calor se formó la liga de la prensa y se sublimó la union de los pueblos de la region gaditana.

El Manifiesto, cumpliendo una elevada misión cuando de esa fraternidad se ha tratado, ha execrado todos los egoísmos, todos los privilegios y todos los monopolios, proclamando aquella solemne armonía donde debe brillar el espíritu ilustrado y generoso de los pueblos verdaderamente cultos, que jamás aspiran á nutrirse con el negro fruto de desdichas ajenas.

Si, pues, la prensa de Cádiz ha callado en estos pasados días, desde que apareció la famosa Real orden sobre nuestro Instituto, si ha callado después que hicimos un llamamiento al compañerismo, de que hemos dado pruebas en la cuestión del Arsenal, y en otros asuntos que interesan ó que enaltecen á Cádiz, razón es que nos expresáramos poniendo en parangón conducta con conducto. Pensamos que es cosa seria y digna el aceptar y defender lealmente la union de los pueblos y la de los que se llaman sus órganos, para conseguir el progreso, la independencia y la gloria lo mismo de la capital que de la más humilde población de la provincia.

Somos de los que detestan el caciquismo, sea cualquiera la forma que revista y la bandera que escoja para estender su insolente ó hipócrita predominio; y como al pensar así creemos honrar á la prensa y al pueblo donde escribimos, de ahí que hayamos dicho lo que al *Manifiesto* pudo parecer extraño pero que ahora esperamos juzgue imparcialmente, dándonos la razón.

Reiteramos, pues, nuestra gratitud al estimado colega por su noble conducta y por las ofertas que cree poder hacer al pueblo jerezano en nombre de la prensa de Cádiz, y permítanos que no nos detengamos á investigar, después del silencio que ayer guarda *El Comercio*, si entrará en los designios conservadores modificar ó suprimir aquellos ofrecimientos, que parecían tan expresivos, pero cuyos resultados no se perciben entre las sombras en

que aparece envuelta la cuestión de nuestro Instituto.

Ya que por descuido de pasadas administraciones quedó interrumpida y anulada la conducción del agua, que surtía la antigua fuente de la Alcubilla, no se explica que tambien se suprimiese el servicio que con agua de Tempul se estuvo durante largo tiempo suministrando, y cuya conveniencia y necesidad es cada vez más evidente.

Tanto para la multitud de personas que transitan por aquel paraje como para los caseríos allí próximos, en algunos de los cuales se efectúan servicios públicos, es por todo extremo útil que la fuente de la Alcubilla tenga agua potable.

La que por allí se bebe, procedente de pozos situados cerca de la ancha madrona por donde pasa incesantemente un río de aguas súcias, es nociva, puesto que aquellos pozos han de recibir probablemente algunas filtraciones de dicha madrona. Hemos oido que cuando se deja algunas horas en reposo, en un vaso, agua de alguno de esos pozos, se forma un sedimento donde se mueve un mundo de... microbios.

Estamos, pues, en época la más apropiada para que instale nuevamente el Ayuntamiento ese servicio, cuyo gasto no debe excusarse por título alguno.

En la tarde de anteayer, hallándose un joven subido en un almendro de la Huerta perdida, situada en la calle de Santo Domingo, tuvo la desgracia de caer al suelo con tan mala fortuna que quedó muerto en el acto, siendo conducido el cadáver inmediatamente al Cementerio Católico á disposición del Juzgado correspondiente.

En la Administración de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes por falta de franqueo: Para D.ª Carmen Uray.—Granada. Para D.ª Juana Ucajo.—Madrid.

«El Diario Español» establece esta diferencia entre los liberales y los conservadores:

«Los partidos liberales se van porque los echan.

«Los partidos conservadores se van cuando lo tienen por conveniente.»

Tras de que la niña es bonita, los periódicos conservadores la visten de colorado.

Ni que los pagaran los enemigos de la situación lo harían mejor.

Bebida fuerte.—Tres mil cincuenta y dos cántaros de aguardiente de caña se han despachado en los comercios de bebidas de Valencia desde que apareció en dicha capital la epidemia colérica que hace próximamente un mes.

Un suelto del «Imparcial», aderezado con sal y pimienta:—«Dice *El Diario Español* que poco á poco se irán cerrando las mamparas de entrada del Círculo Mercantil, para abrir de par en par las de salida.

Pues aconsejamos á *El Diario Español* que tenga mucho cuidado.

Para que al cerrarlás no le cojan los dedos entre los gonces.

Y quien dice á nuestro apreciable colega, dice á cualquier otra persona que le interese.»

Dice el «Diario de Cádiz» que en la madrugada del domingo fué asaltada la casa viña nombrada Torre-Breba, del término de Rota, propiedad del duque de Montpensier, y que en la actualidad tiene en arriendo nuestro distinguido vecino el Sr. D. Enrique Davies, vecino de Jerez.

Los ladrones rompieron los hierros de una reja y se llevaron de una mesa de escritorio la suma de 15.200 rs., en billetes de banco, que tenía en uno de los cajones el capataz Agustín Castillo de Luna y Sanchez.

La Guardia civil ha preso á uno de los presuntos autores de este hecho y hace pesquisas para capturar á otro de quien se tienen sospechas.

¿Si será?—Dice un periódico de Buenos-Aires:

«Un despacho llegado de Cochinchina llama nuestra atención sobre una curiosa inmunidad para el cólera: parece que los dolientes sometidos á un tratamiento por la papaina no son jamás atacados del cólera, ni por otras enfermedades epidémicas. Este hecho ha sido comprobado con un gran número de personas, «que todas, sin excepción,» han librado del cólera, que hacia extragos horribles en el país. La ciencia juzga haber encontrado en la «papaina» un preservativo tanto tiempo procurado.»

Buenos-Aires, Cochinchina y Papaina. Cualquiera puede averiguar el caso.

En el Cementerio de Cádiz, pátio tercero, fila primera, línea central, nicho número 38, existe el siguiente epitafio, que escribió, según unos, hallándose de paso en esta el gran poeta Victor Hugo y según otros lo remitió, ó es copia ó traducción.

Dice así:
Yedra, césped, follages, cañas, flores,
Iglesia donde á Dios contempla el alma,
Insectos que decís voces de amores
Al pastor que en la yerba yace en calma,
Viento, mar, tempestad, coro espantoso;
Bosque que inspiras triste pensamiento,
Frutos que os desprendéis de árbol umbroso,
Estrellas que caéis del firmamento,
Aves de alegre canto, onda que gime,
Dragon oculto entre las piedras frías,
Llano que al mar tu aliento das sublime,
Tierra que mieses, mar que perlas crías,
Naturaleza, cuna y tumba, nido,
Hojas, ramas que el viento no desflora;
No inquietéis á este niño adormecido,
Y á la madre infeliz que sobre él llora,
Victor Hugo.

Á JOSÉ MARÍA DE LA ROSA Y GARCÍA. De 2 años. 1864.

El 1.º de Julio empezará la rectificación de los amillaramientos, refundiéndose en un solo documento aquellos y los apéndices de la riqueza.

Con este objeto se constituirán juntas compuestas de concejales y contribuyentes, con intervención de las administraciones de Hacienda, siendo irrenunciables los cargos de vocales.

Dicen de Sevilla:

«Están siendo objeto de los mayores elogios por parte de todas las personas imparciales, las severas disposiciones dictadas por el celoso primer teniente de alcalde señor Monti. En diez días lleva decomisadas dos mil arrobas de bacalao en diferentes establecimientos de su distrito, las cuales han sido quemadas. Tambien ha señalado un plazo que espira el viernes, para que los inquilinos de las casas calle Arfe, números 15, 17, 19, 23, 25 y 27 y 31 desalojen sus fincas por existir servidumbres á la muralla donde vierten aguas súcias y otros productos y haberse negado á cerrarlás apesar de sus reiteradas órdenes.»

Tan copiosa fué la lluvia mezclada de grises granizo que cayó el jueves sobre Granada, que á pesar de no haber durado más de quince minutos, el agua alcanzó más de un metro de altura en varias calles.

Dicen de Cádiz:

«Ha quedado instalada en el lazareto de Puntales una sala con cuatro camas para uso de los pasajeros que allí permanezcan en observación.

Parece que se va á establecer una estufa de vapor para las fumigaciones.

—Para tratar asuntos sanitarios han sido llamados hoy á su despacho por el señor Gobernador los alcaldes de Jerez, Puerto de Santa María, Puerto-Real y San Fernando.

—Continuamos consignando con gusto el celo que se despliega por la autoridad local, en la adopción de medidas higiénicas y en la atención que presta á las quejas del vecindario é indicaciones de la prensa.

Está muy recomendado á los médicos municipales, la inspección de las frutas, ejerciéndose gran vigilancia á su entrada siendo decomisadas y arrojadas al mar las que no estén en buen estado de madurez.

Otra de las medidas que se llevan á cabo con más rigidez y escrupulosidad es, la de evitar aglomeración de personas en habitaciones pequeñas y mal ventiladas, haciéndolas poner en condiciones de salubridad y ventilación.

Los facultativos titulares giran diariamente visita é inspeccionan los establecimientos y vasijas donde se espese y deposita la leche, cuidando de que esta no se venda adulterada.

Mucho más datos podríamos aducir, pero sería interminable si fuésemos á detallar todo cuanto se hace en pró de la salud pública por la celosa autoridad local y comisión de Sanidad.

Han ingresado en el lazareto de San Gerónimo en Sevilla un viajero procedente de Alcoy y un soldado que venia de Valencia.

Quedarán sometidos dichos individuos á la correspondiente observación.

Se esperan en estos días varios licenciados del ejército, procedentes de Valencia, los cuales harán cuarentena en el Empalme durante cinco días, sometiendo-se sus equipajes á la fumigación y ventilación.

La legitima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de capacidad. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

No más canas!!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DE SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. El signo de atención en la aplicación de estas dos la sencillez en la aplicación de estas dos la sencillez en la aplicación de estas dos...

Salud á todos devuelta sin medicina, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

GIGONZA. Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz), con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5, don Melchor Lopez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 Y 25. Transcripciones de matrimonios.

INTERESANTE. El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Clase de repaso de las asignaturas Francés, 1.º y 2.º año de Latín, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas.

6. Albuera, 6.—Sevilla.

BIBLIOTECA TAURÓMACA BIOGRAFIA DE FRASCUELO, 20 céntimos de peseta. De venta en las principales librerías. Para los pedidos: Antona de Dios, 14.

ANTIGUA ALMONA. FABRICA DEL CARMEN. Jabon premiado por la Exposicion de 1858 DE LUIS GINÉS MACARRO.

El dueño de esta fábrica que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda á sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de los perjudiciales que son los elaborados en frío por fábricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior é higiénico jabon mármol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspados á estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejítimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Esta clase que tan acreditadas están en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho á la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan á salirse de ella los innumerables marchantes equivocados en economías ficticias.

El mármol blanco á 44 rs. @ con derechos. El jaspeado . . . á 44 » » » El verde . . . á 36 » » »

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades etc., etc.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

Los carruajes saldrán de Jerez los días impares y volverán al día siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la vuelta; los equipajes á 3 rs. la arroba. Salida dos y media de la tarde.

El referido alcalde concurrió el mismo día, acompañado de notario, á la delegación de Hacienda para entregar los recursos de alzada interpuestos por dicha corporación municipal contra el anuncio de arrendamiento del impuesto de consumos.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 25.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.— Santos Juan y Pablo hermanos M. MAÑANA.—San Zolito y Cps Mrs. de Córdoba.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JUAN DE DIOS ROMERO Y BARRERA. Q. S. G. G. Falleció en esta ciudad el 27 de Junio de 1884.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

—Es un hecho que el Código civil no pasará por ahora. Las sesiones de la tarde y de la noche se consagran á la discusión del presupuesto de Cuba.

—España cede á Inglaterra sus derechos sobre una parte de Borneo que pertenece al Sultan de Joló y los territorios actualmente administrados por la Compañía inglesa de Norte de Borneo.

—El brigadier de infantería de Marina, D. Olegario Castellani, ha sido condenado á cuatro meses de castillo. El asunto que ha motivado esta sentencia, lo conocen nuestros lectores.

—El alcalde de Zaragoza ha presentado al gobernador de aquella provincia la dimisión del ayuntamiento.

—Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación han salido á las seis de la mañana para Murcia, adonde llegarán á las cinco de esta tarde.

—La Correspondencia Imparcial publica anoche una comunicación de una agencia anunciando la formación en París de un Comité por los Sres. Paul y Angulo, Salvechea, Estévez, La Calle y otros, cuyo primer acuerdo ha sido destituir al señor Ruiz Zorrilla de la jefatura del partido democrático-progresista.

—Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla desconocen en absoluto el fundamento de la

noticia, por más que no la conceden la má ligera importancia en el caso de que hubiera algo de cierto.

—El señor ministro de la Gobernación firmó ayer tarde una real orden autorizando al Dr. Ferrán para vacunar libremente en las provincias infestadas.

TELEGRAMAS. (Del Imparcial) LOS CONSERVADORES EN EL PODER. Londres 23 (9,49 noche).

El marqués de Salisbury ha estado hoy en Windsor conferenciando largamente con la reina sobre los términos definitivos del arreglo con los liberales y la composición del ministerio conservador.

—Cediendo á las instancias de la reina, Mr. Gladstone, autorizado por los prohombres de su partido, ha accedido á lo que pedía el marqués de Salisbury para formar ministerio. Han mediado, sin embargo, algunas explicaciones de parte del marqués de Salisbury sobre los planes de los conservadores.

Después de tomar este acuerdo, la Cámara de los lores acordó suspender sus sesiones hasta el jueves. La Cámara de los Comunes, aplazó la sesión hasta mañana, para dar tiempo á que se presente constituido el ministerio Salisbury.

—España renuncia á la prerrogativa de cobrar derechos á los barcos de comercio de aquellas naciones. «España puede sin embargo imponer contribuciones, reglamentos sanitarios y otros.»

—Inglaterra se compromete á garantizar la libertad de navegación y comercio para todas las banderas en la costa del Norte de Borneo.

—Roma 22 (noche).—Cámara de Diputados. A pesar de la cuestión anti constitucional sublevada por los oradores de la oposición, la Cámara ha aprobado por gran mayoría una proposición de ley pidiendo la totalidad del presupuesto de ingresos.

—París 24.—Los funerales del almirante Courbet se harán en la capilla del palacio de los Inválidos. Su cadáver será llevado después á Abbeville cerca de Amiens para darle sepultura, en el Panteón de su familia.

—Vienna 24.—El Consejo superior de Sanidad ha declarado que era inútil tomar medidas especiales contra el cólera en las fronteras terrestres, porque Francia las ha tomado en los Pirineos.

—París 23.—Hoy ha llegado de incógnito á esta capital S. A. R. la infanta Isabel de España procedente de Bruselas.

—Londres 24.—El marqués de Salisbury comunicará hoy á las Cámaras la composición del nuevo ministerio y pedirá que se suspendan durante quince días los trabajos legislativos.

—Se han publicado en el Libro Azul las negociaciones entre España é Inglaterra á propósito del tratado de comercio desde el 23 de Febrero de 1884 hasta el 15 de este mes.

—Hay una carta de Lord Granville al señor marqués de Casa Laiglesia fechada el 8 de este mes en la que expresa la esperanza que en las negociaciones venideras se allanarán todas las dificultades que han impedido se pudiese á ejecución lo convenido el 21 de Enero pasado.

Añade que el señor Ford que irá en breve á Madrid recibirá oportunas instrucciones.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitán Henry, con destino á Marsella. Goleta alemana FREIHEIT, de 167 toneladas, capitán Wiere, con destino á San Petersburgo. Vapor español REINA MERCEDES, de 296 toneladas, capitán Fouquet, con destino á el Havre. Vapor español ALVERRL, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hambe el Have. Vapor holandés CERES, de 678 toneladas, capitán Schempel, con destino á Amsterdam. Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres. Vapor danés KIERR, de 1115 toneladas, capitán Caroe, con destino á Burdeos y Copenhague. Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 741 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella. Vapor inglés LONDON, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino á Londres. Vapor español MORATIN, de 932 toneladas, capitán Abaroa, con destino á Liverpool. Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres y Amberes. Vapor español LAFFITTE, de 502 toneladas, capitán Escudero, con destino á Marsella. Vapor holandés SATURNUS, de 779 toneladas, capitán Baker, con destino á Amsterdam. Vapor español ANTONIO LOPEZ, de 3709 toneladas, capitán Dominguez, con destino á la Habana, Puerto-Rico, Mayagüez y Colon.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 47 á 49.—Cerdo, de 60 á 71.—Oveja, de 40 á 42.—Carnero, de 40 á 42. Trigo, de 40 á 46.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanos, de 60 á 130.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 35 á 36.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 40 á 41.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA CETTE Y MARSELLA. Saldrá de Cádiz el día 1.º de Julio próximo el vapor MINERVA, SI REUNE SUFICIENTE CARGA. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1. C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés EMMA, capitán Salomon, saldrá para dichos puertos del 2 al 4 de Julio próximo. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for VIERNES 26 and SÁBADO 27.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 24 á las 4:55 de la tarde. El rey sancionó los presupuestos.

Cánovas y Romero Robledo marcharon á Murcia. El sábado volverán á Madrid. El Congreso discute los presupuestos de Cuba. Consolidado, 60°70.

Madrid 25 á las 10:45 de la mañana. Ayer hubo en las provincias invadidas 1.081 invasiones y defunciones 542. Aumenta el pánico. En Madrid ha habido 9 invasiones.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO INFANTIL.

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diaz. El primer tomo, letra A contiene 90 epitomes en 448 páginas en 8.º Precio por suscripción; los 18 tomos, 36 pesetas.—Pedido al autor, 3 pesetas por tomo.—Por medio de librerías, 4 pesetas por tomo. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

LOS SRES. ED. MOYANO Y C.^a

de acuerdo con los Sres. BASS Y C.^a de Burton (Londres), han establecido en Cádiz una sección especial de embotellado de su cerveza.

Hemos planteado este negocio con todos los últimos adelantos y perfeccionamientos hasta conseguir que la cerveza conserve sus admirables virtudes tónico-digestivas. Para facilitar el consumo á todas las clases, hemos fijado el precio de

24 rs. docena de medias botellas: se abonan 6 rs. á la devolución de los cascotes vacíos.

Las excelentes cualidades tónico-digestivas de la cerveza inglesa fabricada por los Sres. BASS Y C.^a, son universalmente conocidas y recientemente rectificadas con su empleo, aconsejado por los mejores médicos de todos los países para tomar á las horas de la comida á las personas inapetentes ó de estómago delicado cuyas digestiones son difíciles ó imperfectas.

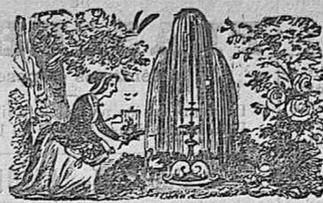
Es sabido que durante los meses de verano, languidece la digestión aun en las personas de mejor salud, preparándose así insensiblemente las enfermedades del estómago y que se agravan en estación las que ya las padecen.

Nosotros convenientemente informados, podemos afirmar que el uso diario antes de comer y en las comidas, de la cerveza de los Sres. BASS Y C.^a, **sustituyendo al vino**, previene aquellas enfermedades y las cura cuando existen.

ÚNICO DESPACHO EN CADIZ:

ED. MOYANO Y C.^a, Antonio Lopez, 6 (antes Cruz de la Madera).

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Peñuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

V. de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

Arrendamientos.

Se arrienda una casa de vecinos en la calle Empedrada, núm. 7.—Darán razón calle de Curtidores, núm. 1. 6-3

Se arrienda un piso segundo con muchas y cómodas habitaciones, en la calle de Santa María, núm. 3.—En la misma darán razón. 8

Se alquila la casa calle Escuelas, núm. 6, toda ó por partidos.—Darán razón, Porvera, 49, almacén y refino. 8

Se arrienda un granero bajo, solado de losas de Tarifa, de cabida de 4.000 fanegas, en el corralón calle Luis Perez, núm. 28.—Para su ajuste, Tornera, 3. 20-12

Se arrienda un granero de cabida 3.000 fanegas en el almacén de la calle Bizcocheros esquina á la de Doctrina.—En el mismo almacén informarán. 22

Desde hoy se arriendan las bodegas que sirvieron para los bailes nombrados de las Cocheras.—En la misma plaza casa inmediata á enseñar é informarán. 15

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Almacenes y bodegas. Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos.—Calle Castilla, núm. 1, darán razón. 26

Anuncios.

Depósito de palos para cabos y llamaderas. Calle Princesa, núm. 14. 15-4

GRANDES DEPURATIVAS DE GIBERT. Resulta de los Experimentos hechos en las Hospitales de París, LOS DRES, etc., que las GRANDES DEPURATIVAS DE GIBERT son el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.—Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.—Dosean 6 á 8 de las Pulverizaciones. FARMACIAS: BARRIO DE SAN JUAN, 12. FARMACIA DE SAN JUAN, 12.

Aviso importante.

En la BOLLERÍA MADRILEÑA, calle Misericordia, esquina á la de San Cristóbal, encontrarán sus favorecedores durante todo el año, las ricas tortas de aceite que tanta aceptación tienen como igualmente los polvorones de aceite y tortas rellenas de la misma pasta á los precios siguientes:

Las tortas y polvorones á 4 reales libra.

Las rellenas á medio real una y 6 reales docena, continuando los de manteca á los precios de costumbre. 46

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado que mico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas las conocidas** y que se anuncian al público, la **mas rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los **mas poderosos purgantes**, y las **unicas** que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita** mas de **doble cantidad de gas carbonico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Nizz, distincion hasta ahora no concedida.

Anuncio.

Pan de masa blanda de 1.^a á 22 cuartos y de 2.^a á 18.

Fabrica, Vicario, n.º 10.

Almacén plaza del Carmen

Vino de mesa Valdepeñas, de superior calidad, recibese directamente.

Queso manchego, tambien de igual conducto, por lo que uno y otro puede arreglarse en precio, despues de sus buenas condiciones.

Manteca de Hamburgo, superior, y del Reino, selecta 1.^a, fresca y arreglada.

Café puro, tostado con esmero dándole el punto que requiere, á 6 y 7 rs. libra.

Garbanos superiores, á 4, 5 y 6 rs. medio.

Huevos frescos del dia. Pimientos dulces de Calahorra. Dulces ingleses muy ricos, á 5 rs. los 400 gramos.

Otros varios artículos tambien se arreglarán cuanto sea posible.

Almacén plaza del Carmen. 3

La Empresa que presta el servicio de carruajes á Gironza, ofrece al público carruajes de todas clasees para dentro y fuera de la poblacion, á precios arreglados, contando al efecto con mayoriales de crédito é inteligentes. Los avisos se servirán con puntualidad en la oficina de la Empresa **Plaza de Plateros, núm. 15.** 7

Azúcares terciado,

blanco y florete, en polvo, terron y cortadillo, todos de caña pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios, á precios de fabricy con nueva baja.—Miguel Aparicio a hermano, Arenal 2.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Servicio diario de

Carruajes, desde 1.^o de Junio, de D. Sebastian Peña, entre Villamartin y Cabezas de San Juan, (Estacion del ferro-carril), y en combinacion con los trenes de Sevilla y Cádiz.

Salida de Villamartin, á las 3 de la mañana.

Salida de la Estacion de las Cabezas de San Juan, de 5 á 6 de la tarde. 15-15

CAÑETE

Calle de doña Blanca, núm. 12.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.

TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.



Máquinas para coser sin rival en el mundo,

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA

Compañía Fabril Singer

ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COSTUMBRAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PARLATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MAS DE CIENTOS FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MAS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS **SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, gelatina y guayaco, Elixir, Polvos y Opiao.

Interesante á los Exportadores.

LLOYD INGLÉS

The Underwriting and Agency Association, Limited

(Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.)

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL LLOYD INGLÉS

Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que decir en cuanto á la confianza que merece.

El objeto que lleva la Asociacion en establecer Sucursal en España, á mas de extender sus negocios, es el de facilitar á las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectúen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por Lloyd's Policy y obviando así la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra mercancias vendidas, costo, flete y seguro, á no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del LLOYD INGLÉS.

La Asociacion tambien admite las formas de Pólizas de las Compañías Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado.

Á las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociacion ofrece condiciones más favorables que pueda dar alguna otra Compañía y á los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercancias que se remiten por el ferro-carril.

Para los detalles necesarios en cuanto á tipos de prima y demás condiciones, dirigirse al agente en Jerez.

D. E. REBOUL, calle de Escuelas, núm. 18.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perluquerías, Perfumerías y Droguerías.

JOYERÍA Y PLATERÍA.

PEREZ.

CALLE ANCHA, NÚM. 17.—CADIZ.

El dueño de este Establecimiento acaba de llegar de su viaje á Paris con un precioso surtido en joyas, tan escogido y de tan buen gusto como ya lo tiene acreditado.

Tambien se está recibiendo objetos muy caprichosos en porcelanas, bronce é imitaciones de bronce, de mucho efecto y poco precio.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones.

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn.
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (46 vistas).	
» San Fernando id.	30	Coleccion de 23 buques de la Es-	
Plano de Cádiz y extramuros.	20	quadra.	
Vista de Cádiz.	12	Id. corridas de toros (16 fami-	
» Pto. de Santa Maria.	12	nas).	
» Sanlúcar.	12	Atlas para escuelas por D. Juan	
» Arcos de la Frontera.	12	Miro.	
» Medina Sidonia.	12	Cádiz á vista de pájaro, con cla-	
» Ubrique.	12	ve.	
» Chiclana.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	
» Alcalá de los Gazules.	12	Id. de España y Portugal para es-	
Plano de la costa con los proyec-		cuels.	
tos de ferro-carriles á		Id. con ferro-carriles.	
Sanlúcar.	12	Id. id. en cartera.	
Id. de Gibraltar.	12	Plano de la bahía de Cádiz	
Id. de Cádiz.	16	Vista de Cádiz con edificios.	
Id. id.	10	Compendio de caligrafía.	
Id. id.	4	Varios buques de la Escuadra	

Se hacen sellos de caoutchouc á la perfeccion CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.